

copie

Señora
Subsecretaria de Derechos Humanos y Sociales
Ministerio del Interior

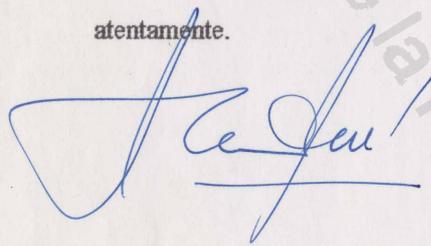
Dra. Alicia Pierini
S/D

Adelina Dematti de Alaye, en el carácter de apoderada de Emilse Inés Ramos Grosso, en el carácter de beneficiaria junto a su hija María Florencia Alaye Ramos en relación al Beneficio de la ley 24.411 modificada por la ley 24.499 Dcto. Reglamentario N°403/95.

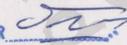
A los efectos pertinentes, acompaño en este Acto Declaración Jurada autenticada de la Sra. Emilse Inés Ramos Grosso, en su propio nombre y de su hija menor, estando totalmente cumplimentado el trámite respectivo, por lo que se solicita la entrega del subsidio..

Sin otro particular le saludo

atentamente.



SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES

RECIBIDO EL: 26.11.96 POR 

DECLARACION JURADA - LEY 24411

EXPEDIENTE N 0

Ratifico la presentación efectuada solicitando beneficio que otorga la Ley 24411 y declaro bajo juramento que no he percibido con anterioridad indemnización alguna en virtud de sentencia judicial o de una tramitación administrativa por daños y perjuicios con motivo de la Ausencia por Desaparición Forzada de ALAYE, Carlos Esteban.

Lo hago en nombre propio, y en representación de mi hija menor María Florencia Alaye Ramos. Documento Nacional de Identidad N° 26046559.

Firma:.....

Aclaración: Inés Emilse Ramos Grosso.

Tipo y N° de documento: Pasaporte Argentino N° 129589.

Certifico que la firma que antecede ha sido puesta en mi presencia.

Firma:.....

Aclaración: *Adelina D. de Hoye*

Fecha: *26/11/96*

CERTIFICO que la firma que antecede fue puesta en mi presencia y perteneció al Sr. *Inés Emilse Ramos Grosso* quien se identificó con *Pasaporte Argentino N° 129.589*
México, D.F. - 1 NOV 1996



ROBERTO E. GUDIÑO
Cónsul General

No de orden 2287
No de Arancel 6.8.3
Derecho Percibido \$ 320.00
m \$ arg Equiv.a

1.1.5.1098 (Fs 2 de 2)